ACTA DE APERTURA
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2018
ID Nº 339.465

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a nueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 11:15 horas, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede al cierre de recepción de sobres ofertas. Posterior a dicho acto administrativo, siendo las 11:30 horas, se procede a la apertura de los sobres recepcionados para la licitación por Contratación Directa N° 13/2018 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.

1. Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas:

- Mg. José Alcides Abente Marín, Director de U.O.C.
- Abg. Robert Vicente Benítez Giménez, Asistente Técnico de U.O.C.
- Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes, Asistente Administrativa de U.O.C.
- Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar, Auxiliar Administrativa de U.O.C.

2. Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas:

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico
FRIOTEXS G S.R.L	80060869-0	(021) 206-525	friotexsgsrl@gmail.com
TECNOFRIO-PASCUAL TORRES NUÑEZ	1388647-9	(021) 951-327	tecnofrio_torres@hotmail.com
TECNOSERVICE SAECA (EMISORA DE CAPITAL ABIERTO)	80016705-8	(021) 296.341	contabilidad@tecnoservice.com.py
TECNOSIPLAN S.A.	80068707-8	(021) 554.598	tecnosiplan_sa@hotmail.com
NERI JAVIER CABALLERO Páez	1976058-2	(021) 900.155	servicio-tecnico-jc@hotmail.com
ALDO EDGAR AGUILERA ORIGUELA	568628-8	(021) 577.182	agui_movil@hotmail.com
JOSE EDUARDO CABRERA	*1927138-7*	(021) 761.485	airmect@hotmail.es

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y en la Adenda Nº 01, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

- **S. PAZOS - DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ. RUC 2311940-3.** Dirección: Azara 850 c/ Tacuary. Tel. 021 449 959/ 0971 223 361. Email: spazos45@hotmail.com. Asunción – Paraguay.

- **INSUSERV SOLUCIONES GENERALES – FABIOLA MAGDALENA RUIZ DIAZ. RUC 2917633-6.** Dirección: Mayor Isidoro Jara Cardozo y Palo Santo. Tel. 021 283 462/ 0961 702 317. Email: insuserv@hotmail.com. Asunción – Paraguay.

- **SERVICIO TÉCNICO J.C. - NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ. RUC 1976058-2.** Dirección: De La Conquista Nº 1725 c/ Ruiz Díaz de Guzmán. Tel. 021 900 155/ 981 531 685. Email: servicio-tecnico-jc@hotmail.com. Lambaré – Paraguay.

4. Ofertas tardías:

Seguidamente, y en cumplimiento al Art. 54° del Decreto N° 21909/03 se deja constancia que No se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía.

5. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (Por el Total):

Oferentes	Items	Precio Total
S. PAZOS - DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ. RUC 2311940-3.	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09.	**G. 14.110.000**
INSUSERV SOLUCIONES GENERALES – FABIOLA MAGDALENA RUIZ DIAZ. RUC 2917633-6.	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09.	**G. 15.910.000**
SERVICIO TÉCNICO J.C. - NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ. RUC 1976058-2.	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09.	**G. 16.850.000**

6. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	F. de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada del Menor (Res. 941/10)	Documento que acredita la representación	C.I. del firmante de la oferta
S. PAZOS - DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ. RUC 2311940-3.	Presenta	Presenta	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)
INSUSERV SOLUCIONES GENERALES – FABIOLA MAGDALENA RUIZ DIAZ. RUC 2917633-6.	Presenta	Presenta	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)
SERVICIO TÉCNICO J.C. - NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ. RUC 1976058-2.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

- Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL o SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal.
- Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.
- Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.
- Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

7. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

En la oportunidad, No hubo ninguna observación por parte de los presentes.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por 04 (cuatro) páginas, en 03 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar
Auxiliar Administrativa de U.O.C.

Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes
Asistente Administrativa de U.O.C.

Abg. Robert Vicente Benítez Giménez
Asistente Técnico de U.O.C.

Mg. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.